



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de agosto de 2014
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 7233ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el martes
5 de agosto de 2014 a las 15.00 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 5 de agosto de 2014, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II, secciones A y B, de su resolución [1353 \(2001\)](#), celebró a puerta cerrada la 7233ª sesión, en la que se reunió con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur.

El Presidente, de conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invitó a participar en la sesión al Sr. Mohamed Ibn Chambas, Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur y Jefe de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID).

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Chambas.

Los miembros del Consejo intercambiaron opiniones con el Sr. Chambas y los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión.”

